



# ACTA JUNTA DIRECTIVA GOLF A LAS OCHO

Jueves, 28 de noviembre de 2024.

Reunida la Junta Directiva de G8 el martes 28 de noviembre de 2024 a las 20:00h en el Bar Chapeau de Playa de San Juan con el siguiente orden del día:

1. Próxima Asamblea General de G8
2. Renovación Junta Directiva o Ratificación de la actual
3. Bajas y altas de nuevos socios.
4. Presentación y aprobación de cuentas 2024.
5. Nueva cuota 2025.
6. Encuentros en 2025.
7. Organización 25 aniversario
8. Encuentros especiales en 2025.
9. Ruegos y preguntas.

## 1. ASAMBLEA GENERAL DEL SOCIOS 2025

Tras ser debatido en esta Junta, se convoca la próxima Asamblea General del Socios el viernes día 17 de enero de 2025 a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria en Rte. Torre de Rejas con PICOTEO posterior por cuenta de G8.

Con el siguiente orden del día:

1. Renovación Junta Directiva o Ratificación de la actual
2. Bajas y altas de nuevos socios.
3. Presentación y aprobación de cuentas 2024.
4. Nueva cuota 2025.
5. Encuentros en 2025.
6. Organización 25 aniversario.
7. Encuentros especiales en 2025.
8. Ruegos y preguntas.

## 2. RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Está estipulado que existe un plazo de hasta 3 días antes de la Asamblea General de Socios, para presentar nuevas candidaturas para Junta Directiva, debiendo de poner el puesto de la actual Junta Directiva a disposición de la Junta General de G8 y en otro caso someter a ratificación la actual Junta Directiva con los actuales miembros: presidente José Antonio Valiente, vicepresidente José Luis Sánchez, tesorero Joaquín Cuadrado y vocales Antonio Díaz y Juan Forte. En caso de no existir otras candidaturas, es intención de la actual Junta Directiva, presentase para su ratificación.

## 3. BAJAS Y ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS

Como todos los años ha quedado abierto un periodo (hasta el día 12 de enero de 2025) para que todo aquel socio que no deseara continuar perteneciendo a nuestro club lo comunicara bien de palabra o por escrito a cualquiera de los miembros de la actual Junta Directiva. Adicionalmente, en caso de que alguno de los socios no hubiese abonado la nueva cuota 2025, en el plazo establecido del 12 de enero también causará baja automática.

Como está establecido, para las nuevas altas, cualquiera de los actuales socios puede proponer la incorporación de nuevos socios, en ese caso, deberá ser comunicado por email al vocal de la Junta,

ANTONIO DIAZ (diaztejedo@gmail.com) dentro del plazo máximo de fecha 12 de enero de 2025. Para su entrada, es preciso que hubiera alguna baja entre los actuales socios que estatutariamente tenemos establecido, siendo el cupo de 36 socios, teniendo preferencia de entrada, en este caso, los que siendo socios honoríficos quieran incorporarse como socio activo.

Todas las propuestas de nuevo socio tendrán una presentación previa del socio que lo propone y a continuación se someterán a una votación secreta de entre los socios asistentes que elegirán por mayoría de entre todas las candidaturas a los nuevos socios, pudiendo ser elegidas nuevas candidaturas hasta completar el número estatutario de 36 socios. La admisión de estos nuevos socios queda siempre supeditada a que al menos el 75% de los socios presentes en la Asamblea aprueben su incorporación. Adicionalmente, todas las comunicaciones de candidaturas de nuevos socios deberán haber sido informadas por un vocal responsable de la Junta Directiva de G8 a todos los socios antes de la Asamblea General, para que todos tengan conocimiento previo.

Dicho esto, y como recordatorio para las nuevas candidaturas para este nuevo ejercicio 2025:

Los nuevos socios, en su caso, una vez aprobada su nueva incorporación, deberán de abonar lo antes posible y en un plazo razonable el importe de la cuota anual 2025, así como la parte alícuota del patrimonio en ese momento (estimado en 1.899 euros / 36 = 53€). También los nuevos socios deberán de abonar también el costo adicional de toda la indumentaria del G-8 (polos, camisas, etc.).

Como es sabido los socios que causen baja pueden siempre mantener la condición de socio honorífico, siempre que abonen la cuota anual para esta figura, cuyo importe está aprobado que sea de 50 euros anuales, teniendo derecho preferente a jugar sin opción a premios del G-8, participando en los torneos y comidas previo pago de las mismas.

Los socios honoríficos (que estén anualmente pagando la cuota anual de socio de honor) tienen preferencia de reingreso en caso de vacantes (menos de 36 socios), su alta será preferente y sin votación por el resto de socios, esos sí, siempre que existan vacantes. En el caso especial que la solicitud de entrada sea de más de un socio honorífico, y en caso de existir una sola vacante, será votada entre los socios asistentes en la Asamblea General, entrando solamente el socio honorífico más votado.

#### 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS 2024

Se ha presentado en la Junta Directiva el estado de cuentas de 2024, que será enviado por email a todos los socios antes de la Asamblea General para su aprobación. Al cierre tendremos un patrimonio acumulado de 1.899 euros.

La política de la Junta Directiva y de la Asamblea General ha sido siempre el no acumular patrimonio, pero en la medida que en el ejercicio 2025 celebraremos nuestro 25 aniversario ese fondo será destinado íntegramente a dicho evento.

Destacar del estado de cuentas la columna de "excesos" que es un saldo a favor de cada uno de los socios que han tenido excesos en alguno de sus pagos y constituye un sobrante del que pueden disponer cuando quieran.

#### 5. CUOTA 2025

El presupuesto de gastos del ejercicio 2025 es el siguiente:

CUOTAS AÑO	Estimacion Cuota 2025		
	Ud	Precio	Importe
GASTOS AÑO			
Pagina Web	1	290	290
Cena Junta General (enero) (30 pax)	25	40	1.000
Comidas 5 encuentros: 50€	36	50	9.000
Comida 1 encuentro final: 54€	36	54	1.944
Picnic 6 encuentros (36 + 3) x 5€	39	5	195
7 Trofeos: 5 encuentros (5) + 1 Texas (2)	7	40	280
Premios Jamones 5 encuentros Stableford	5	360	1.800
Premios jamones 1 encuentro parejas Texas (2 jamones y dos lomos)	1	571	571
Premios Jamón Campeón (jamón bueno bellota)			0
Premios 2º y 3º Campeón (lomo y chorizo)			0
Premios Campeones MatchP (J+L)	1	479	479
3 decimos lotería G8 (3 AG)	3	20	60
Regalo Navidad	36	25	900
Autobús Partida Especial	1	400	400
Autobús Partida Ryder	1	400	400
Premios Ryder	1	400	400
Reunión Junta Directiva Diciembre	1	150	150
			17.869
Ingresos reales (Cu Património)			36
			496
			500

Estimamos por tanto que el coste total asciende a 17.869 euros. Repartido ese coste total entre 36 socios, resulta un coste por socio de 496 euros. Queda propuesto por la Junta Directiva que a cuota del ejercicio 2025 sea de 500 euros.

(En 2024 la cuota fue de 500€, en 2023 la cuota fue de 400€, en 2022 fue de 375€, en 2021-2015 fue de 400€, en 2014 fue de 440€, en 2013 fue 400€ y en 2012 fue 450€).

Habiendo establecido como último día para el pago completo de la cuota anual 2025 de 500 euros sea el 12 de enero de 2025. La falta de pago en la fecha indicada generaría la baja automática del club.

La cuenta donde se deben realizar los ingresos y transferencias de la cuota correspondiente es la siguiente:

**Cuenta corriente del G-8 en ING DIRECT número:**

**ES08/1465/0100/98/1717184432**

Se somete por tanto la cuota 2025 a su aprobación en este punto por 500€.

## 6. ENCUENTROS OFICIALES EN 2025:

- Torneos Oficiales: Como siempre tendremos 6 encuentros a lo largo del año 2025, cuyas fechas son las siguientes. Todos ellos en Alicante Golf y comida por cuenta de G8:
  - Primer Encuentro: xx/xx/2025 Alicante Golf
  - Segundo Encuentro: xx/xx/2025 Alicante Golf. Texas Scramble.
  - Tercer Encuentro: xx/06/2025 Alicante Golf. Por la tarde.
  - Cuarto Encuentro: xx/xx/2025 Alicante Golf
  - Quinto Encuentro: xx/xx/2025 Alicante Golf
  - Sexto Encuentro: xx/xx/2025 Alicante Golf
- Ryder Cup. G8 & Fuera Limites. En la sede de Fuera Limites: xx/xx/2024
- Torneo modalidad Match Play 2025.

## MODALIDADES DE JUEGO Y CATEGORIAS

### Torneo Oficial:

Una sola categoría de juego para todos los jugadores. Se compone de seis encuentros al año, de los que puntúan los cuatro mejores bajo la modalidad de juego Stableford.

Se juega siempre con el Hándicap oficial de la RFEG más slope y en ningún caso, se restará ni se sumará, a los resultados, ninguna puntuación por ningún concepto a lo largo del año. En nuestros torneos, como siempre, el Hándicap de juego queda limitado en Hcp. 28 (con el slope ya incluido). Este límite de hándicap también se aplicará a los invitados.

Se propone mantener para 2025 las siguientes modalidades de juego para cada uno de los seis encuentros:

#### Primer encuentro: Modalidad Stableford:

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de clasificación del último encuentro de 2024, numerando a los asistentes para que, obtenido un número aleatorio, formar las partidas en el mismo orden.

#### Segundo encuentro: Modalidad por parejas Texas Scramble:

Las parejas se formarán en función de HANDICAP de cada socio, y donde el socio de menos Hcp. jugará con el socio de mayor Hcp. y así se irá combinando sucesivamente, pero siempre en función de los socios que puedan jugar ese torneo. En caso de tener algún socio de baja en ese torneo, podrá ser sustituido por algún invitado. Pudiendo darse el caso que en último momento no juegue algún socio y no tengamos sustituto. En ese caso, su pareja socio presente podrá jugar sólo y jugando a la modalidad Texas Scramble de manera individual (con dos bolas).

El orden de salida será también en función de los Hcp. de juego "combinados" de cada pareja, siendo los primeros en salir las parejas con el menor Hcp. de juego "combinado".

Las puntuaciones de este torneo de cara a la clasificación general serán por puntos stableford de la pareja en esta modalidad Texas scramble, y de forma que cada miembro de la pareja tendrá esos mismos puntos.

Los resultados de este torneo Texas Scramble se incorporarán dentro de nuestro torneo anual, como un torneo más, pero la puntuación máxima será corregida proporcionalmente por máximo de 40 puntos. De forma que será corregidos todos los resultados a la baja en esa proporción, siempre que el resultado real de los ganadores, superen los 40 puntos.

#### Tercer encuentro: Modalidad Stroke play: POR LA TARDE

Dicho encuentro por tanto sus ganadores serán aquellos que menor número de golpes netos realicen. A efectos de la clasificación general los resultados serán traducidos a puntos stableford.

El orden de salida de este encuentro STROKE PLAY será por orden de Hándicap, comenzando por los Hcp más bajos y por los tees 1 y 10, respectivamente.

#### Cuarto encuentro: Modalidad Stableford:

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de la clasificación del primer torneo (no del segundo), numerando a los asistentes para que, obtenido un número aleatorio, formar las partidas en el mismo orden.

#### Quinto encuentro: Modalidad Stableford:

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de la clasificación del torneo anterior (cuanto encuentro), numerando a los asistentes para que, obtenido un número aleatorio, formar las partidas en el mismo orden.

Sexto encuentro: Modalidad Stableford

El orden de salida será el orden inverso de la clasificación general acumulada hasta este momento, de forma que los cuatro mejores clasificados en el año saldrán los últimos.

En cualquiera de los encuentros, las bajas justificadas de socios podrán completarse hasta cubrir los 36 jugadores, con invitados de cualquiera de nuestros socios, con el único requisito de respetar un orden de preferencia; en primer lugar, el socio de honor si hubiera y después en función de la fecha de inscripción del invitado que deberá comunicarse al responsable de preparación del torneo mediante correo electrónico

En todos los torneos antes indicados (a excepción del encuentro modalidad Texas scramble), los invitados de cada socio jugarán en la partida de su socio invitador.

Torneo Match:

La modalidad de juego será la oficial establecida por la RFEG. La diferencia de golpes es  $\frac{3}{4}$  sobre la diferencia de Hcp Individuales de juego de cada jugador (Hcp. RFEG + Slope campo).

Se parte del orden de la clasificación global stableford de 2024 que es el que determinará el cuadro de enfrentamientos entre el primero y el clasificado en la posición 32, y así sucesivamente. Para determinar las definitivas posiciones de match 29, 30, 31 y 32, se enfrentarán en una partida previa los clasificados en la clasificación general stableford en las posiciones 29 contra el 36, 30 contra el 35, 31 contra el 34, 32 contra el 33. Desde abril 2025 a noviembre de 2025 se irán estableciendo los encuentros de 16º, 8º, 4º, semifinal y final. Los nuevos socios, si los hubiera, ocuparán el final de la tabla, por lo tanto entrarán en la fase clasificatoria. La lista definitiva de emparejamientos se confeccionará después de la celebración de la asamblea.

Debido al problema de cumplimiento de fechas, insistir en el cumplimiento del calendario establecido previamente.

## PREMIOS OFICIALES ENCUENTROS 2025:

### TORNEO OFICIAL:

- Todos los encuentros (5) excepto el de modalidad parejas Texas scramble de febrero tendrán los siguientes premios: 1º trofeo más jamón, 2º lomo, 3º chorizo y 4º salchichón. Cuchara de palo al peor resultado stableford de cada encuentro. Al que se le añadirá una cajita de bolas con el logo.
- Encuentro parejas Texas Scramble del segundo encuentro: Un jamón a cada miembro de la primera pareja ganadora. Un lomo a cada miembro de la pareja clasificada en segundo lugar. Un Chorizo a cada miembro de la pareja clasificada en tercer lugar. Un salchichón a cada miembro de la pareja clasificada en cuarto lugar. Una cuchara de palo más una cajita de bolas a cada miembro de la pareja, peor clasificada.

En relación con este Encuentro Texas Scramble, los invitados que jueguen con un socio, tendrán derecho a premio y para ello deberán pagar la parte proporcional del coste de los premios. En concreto el coste premios en de aprox. **600€ por tanto la parte proporcional entre 36 jugadores es de aprox. 15 euros. 700€ por tanto la parte proporcional entre 36 jugadores es de aprox.20€**

Se establece adicionalmente en cada uno de los seis encuentros DOS Premios especiales: Dos Premios Bola cerca, en Alicante Golf: Hoyo nº 3 y Hoyo Nº 12.

En los encuentros que pudieran tener lugar en otro campo, por ejemplo especiales, en caso de haberlos, se determinará con antelación suficiente en que hoyos (pares tres) corresponderán los premios especiales.

El premio especial consistirá en un lomo en cada hoyo. En caso de quedar desierto dichos

lomos será sorteados entre los jugadores como medios lomos.

- Será obligatorio que aquellos jugadores que marquen bola cerca en cada green, pongan su nombre añadiendo la distancia al hoyo en cm. Dicha marca de deberá dejar pinchada fuera del green. El primer jugador que al llegar al green de esos hoyos, encuentre la marca de bola cerca con el nombre y sin indicar la medición correspondiente, podrá invalidar (tachar) dicha marca poniendo la suya, en su caso, aunque esté más alejada. Si al final no quedaran indicadas estas mediciones el premio quedará desierto.
- Premio Especial al primer HOYO EN UNO en cada encuentro consistente en un jamón especial (cuyo coste asume G8). En Alicante Golf se ubicará en cualquiera de los hoyos de Alicante Golf y en otros posibles campos, a determinar, siempre que éste corresponda a uno de los seis torneos oficiales. Este premio no es acumulable con el premio de bola cerca, que deberá seguir disputándose por el resto de los jugadores.
- Se establece un premio adicional de una caja de bolas para el invitado mejor clasificado en cada partida. Estos invitados no competirán por ninguno de los premios oficiales del encuentro de Golf a las Ocho. Los invitados deberán abonar en concepto de comida + picnic un importe de 50 euros, Green-fee aparte en su caso.
- En cada encuentro oficial se sorteará, de forma adicional a los premios antes mencionados, SEIS MEDIOS LOMOS entre todos los jugadores de cada encuentro, y presentes en el momento del sorteo, clasificados en las posiciones quinta hasta el último clasificado del día. (los invitados no entran en dicho sorteo, ni aquellos con premio de bola cercana, ni el posible hoyo en uno).
- Al final del ejercicio 2025 se sumarán los 4 mejores resultados de los seis encuentros, y se determinará el ganador absoluto que se llevará durante un año el Copón (actualmente ubicado en Alicante Golf) en el que se inscribirá su nombre como campeón del año y un premio consistente en un jamón especial de bellota. La entrega del Trofeo será realizada en el último encuentro G8. Adicionalmente tendrá premio de la clasificación general, un lomo el segundo clasificado y un chorizo el tercer clasificado.
- Respecto a la indumentaria para juego y comidas/cenas en 2025: Se mantiene el Polo Rojo para Jugar. En general, para las comidas/cenas se utilizará la camisa.

#### TORNEO MODALIDAD MATCH:

- Se establece como premios Torneo Match, para el campeón la inscripción de su nombre en el trofeo especial preparado al efecto y en un Jamón cuya entrega será realizada en el último encuentro G8. El segundo clasificado tendrá un lomo.

El comité de competición oficial de nuestros torneos lo forman: Antonio Díaz y Mariano Menor. Se abrirá un WhatsApp especial para los miembros del comité de competición para tratar estos asuntos. El presidente del comité de competición es Antonio Díaz que informará a modo de recordatorio y mediante WhatsApp antes de cada encuentro, si la bola se coloca o no se coloca.

En todos nuestros encuentros la bola se coloca (dentro de una tarjeta), siempre que repose en calle. La corona del green se considera calle.

#### 7. ORGANIZACION 25 ANIVERSARIO:

El año que viene nuestro club celebra los 25 años, recordando que el primer ejercicio de nuestra actividad como club fue en el temporada 2000-2001, desde septiembre 2020 a junio de 2021, y con la entrega de premios en el Rte. Casa Julio en el mes de junio de 2021.

Los miembros de la Junta Directiva debatimos la manera de organizar al año que viene este evento. Se comenta, entre otras posibilidades, la de celebrar el acto en un desplazamiento especial fuera de Alicante, como se hizo en el 20 aniversario en Valle del Este. Al final la propuesta más o menos

consensuada por la Junta Directiva es la de celebrar el evento del 25 aniversario conjuntamente con el encuentro oficial que tendrá lugar en el mes de Junio de 2025, torneo que se celebra por la tarde y con la entrega de premios después de cenar. Estamos debatiendo también la posibilidad de celebrar ese evento con nuestras respectivas parejas. Por otro lado comentamos la utilización del patrimonio acumulado al cierre del ejercicio 2024 (1.899 euros) para comprar un detalle para cada uno de los socios y para los socios de honor. Decidimos someter a consideración de la Asamblea General del próximo mes de enero el esquema de organización de este evento (fecha, lugar, acompañantes, invitados, presupuesto, etc.).

#### 8. PARTIDAS ESPECIALES EN 2025:

- Ryder Cup 2025 (4º Edición) G8 contra el Club “fuera de límites”

Este año toca jugar en la sede que determine el club “fuera de límites”

Se juega un total 20 jugadores por club, debiendo completar el cupo mediante invitados de cada club. El número de jugadores de G8 para esta Ryder serán los 18 mejores clasificados del ranking 2024, quedando reservadas dos plazas para la organización y para Junta Directiva de Golf a las Ocho, en su caso. En caso de que un socio renuncie o no pueda, su plaza la ocupará el siguiente clasificado en el ranking 2024.

- Joaquín Cuadrado se va a encargar de organizar una partida especial para el mes de abril/mayo de la que también se informará oportunamente, donde el autobús será por cuenta de G8.
- En estas partidas especiales los costes totales serán soportados por cada jugador (comida, GF, premios, etc.), excepto el traslado en autobús que será por cuenta del G8.

#### 10. RUEGOS Y PREGUNTAS:

PUNTOS DE ORDEN INTERNO. Se informa a los socios que

Web de Golf a las Ocho: Se comenta por la Junta Directiva el excesivo coste que supone el actual mantenimiento de la web (290 euros al año). Antonio Díaz se hace responsable de trasladar la web a una ubicación con un coste mucho más reducido y en un corto espacio de tiempo y de enseñar su manejo en la nueva ubicación al responsable del mantenimiento de la web que es Juan Forte.

Se recuerda a los campeones del torneo anual acumulado stableford y del torneo match que se podrán llevar los trofeos a sus domicilios durante un tiempo razonable, pasado el cual, deberán de depositarlos en Alicante Golf en el espacio habilitado, y al objeto de poder añadir sus nombres en las placas como campeones del año.

Por ultimo y como siempre informamos, recordar que, cualquier socio puede solicitar la inclusión de un punto en el orden del día de la Asamblea General. Dicho punto debe ser comunicado a la Junta directiva con al menos 10 días de antelación a la fecha de celebración de esta Asamblea.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,30 horas del 28 de noviembre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DE GOLF A LAS OCHO